



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 DIC. 2003

RES.H- N° 1845 - 03

Expte. N° 4.762/03

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pago de servicios de reparaciones e insumos de equipamiento de esta Facultad, según comprobantes de gastos obrantes en las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que los gastos efectuados han sido realizados con fondos entregados a la Facultad a través del expediente N° 101/03;

Que los gastos efectuados han sido oportunamente autorizados por disposición de Decanato de la Facultad en cada comprobante, los cuales se adjuntan;

Que corresponde aprobar los comprobantes rendidos, los que ascienden a la suma total de pesos dos mil trescientos noventa y nueve (\$ 2.399,00);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- APROBAR el gasto efectuado en reparaciones de equipamiento de oficinas de la Facultad de Humanidades por la suma total de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$ 2.399,00), según comprobantes obrantes en estas actuaciones.-

ARTICULO 2.- IMPUTAR la suma de PESOS DOSCIENTOS VENTICINCO (\$ 225,00) a la partida presupuestaria 2.5.9. - SERVICIOS NO PERSONALES, PRODUCTOS QUIMICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, OTROS N.E.P.; la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$ 1.288,00) a la partida presupuestaria 2.-9.6. - BIENES DE CONSUMO, OTROS BIENES DE CONSUMO, REPUESTOS Y ACCESORIOS y la suma de PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS (\$ 886,00) a la partida presupuestaria 3.4.9. - SERVICIOS NO PERSONALES, SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES, OTROS N.E.P. correspondientes al presupuesto del presente ejercicio 2003 de la Facultad de Humanidades.-

ARTICULO 3.- REMITASE copia a la Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad y SIGA al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.-

ave/JCL

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

